

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005629/2018

VISTO:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Ricardo Humberto PAGLIETTA solicitó la renovación del cargo por concurso por el citado Expte;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento AGRIMENSURA, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente del Ing. Ricardo Humberto PAGLIETTA mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Solicitar al H. Consejo Superior, renueve la designación por concurso al Ing. Ricardo Humberto PAGLIETTA (Leg. 35764 – DNI: 16.740.098) desde el 11/04/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en TOPOGRAFÍA II e HIDROGAFIA, del Departamento AGRIMENSURA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Resolución N° 107-HCD-2018, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005629/2018

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Agrimensura y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO

DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FIGHT LING LEARNER LAGGO SECRETARIO GENERAL TORRE E FERRESE EXCOS, FISSOS Y NOTICE SE TORRESE PRODUCTION DE CORDONA

PERATIVA

Mgter, Ing. PABLO 6, RECABARREN
DECANO
Forultad de Fisacios Exercis Siscus y Naturales

Facultad de Ciencias Exectos Físicos y Naturales Universidad Nacional de Cérdoba

MAGUCIÓN Nº 47 - H.C.D. - 2019.-

Fax: (0351) 4334139